

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Medio Ambiente y Energía

Dirección General de
Medio Ambiente

Avda. Luis Ramallo, s/n
06800 MÉRIDA
Teléfono 924008665
Fax: 924008669



GOBIERNO DE EXTREMADURA

**SOLUCIONES EXTREMEÑAS
DE RECUPERACIÓN, S.L.**
Ctra. de Medellín, Km. 0,700,
10181, Sierra de Fuentes
(Cáceres)

N/Ref: FHM/JCSC

Nº Expte: RP 2012/146

Asunto: Inscripción en el Registro de Gestores de Residuos Peligrosos.

Teléfono de consultas: 924 00 46 04

Vista la comunicación previa al inicio de actividad de gestión de residuos, presentada en el Registro Único de la Junta de Extremadura el 24 de abril de 2012 por D. Valentín Guerra Municio y, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la *Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados*, le notificamos que para las actividades de recogida y transporte de residuos peligrosos con carácter profesional, se le asigna el siguiente número de inscripción: **B-10297125/EX/71.**

Código NIMA:1003000071.

Se adjunta un anexo con los datos correspondientes a la inscripción realizada.

El cese de esta actividad o cualquier otra modificación de los datos contenidos en el registro, debe ser comunicado a esta Dirección General de Medio Ambiente.

Deberá disponer de un archivo físico o telemático donde se recoja por orden cronológico la cantidad, naturaleza, origen, destino y método de tratamiento de los residuos. Se guardará la información archivada durante, al menos, tres años y estará a disposición de las autoridades competentes a efectos de inspección y control.

Se dispondrá de una copia del presente documento en los transportes que se utilicen para llevar a cabo la actividad, a disposición de los agentes de la autoridad que lo requieran.

Mérida, a 27 de abril de 2012.
EI JEFE DE SECCIÓN DE RESIDUOS.


Edo: Fernando Hernández Martín.

NOTA: El presente documento carece de validez si los datos en él expresados no constan en el Registro de Producción y Gestión de Residuos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Puede consultarse dicho Registro en la página web www.extremambiente.es

ANEXO INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS.

Los datos incluidos en la presente inscripción son los siguientes:

CIF/ NIF: B-10297125

CNAE- 09:

RAZÓN SOCIAL: SOLUCIONES EXTREMEÑAS DE RECUPERACIÓN, S.L.

DOMICILIO SOCIAL: Ctra. de Medellín, Km. 0,700, C.P. 10181, Sierra de Fuentes (Cáceres)

Los residuos peligrosos transportados por la empresa, codificados según la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos (LER), son los siguientes:

CÓDIGO LER	DENOMINACIÓN RESIDUO
160211*	Equipos desechados que contienen clorofluorocarbos, HCFC, HFC
160213*	Equipos desechados que contienen componentes peligrosos, distintos de los especificados en los códigos 160209 a 160212
160601*	Baterías de plomo
200123*	Equipos desechados que contienen clorofluorocarbos
200135*	Equipos eléctricos y electrónicos desechados, distintos de los especificados en los códigos 200121 y 200123, que contienen sustancias peligrosas